

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	2024-05-16
Nro. TRÁMITE SITRA:	6AD0M1QAZTA-DADAF-UA-SG-2924-1822.1

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Eloy Alfaro	1.2 Parroquia:	San Bartolo
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Eloy Alfaro	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	SANTA ANITA 2
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	413253 186258	1.6 Ubicación:	CALLE OEGA JUAN LAGOS/ CALLE OESV LEXO BRUIS/ CALLE 11F ROSA YEIRA
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO	1.8 Uso de Suelo:	(R) Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X3=	Y3=	(Inicio del Proyecto)	X3=	Y3=	(Fin del Proyecto)
X2=	Y2=	(Inicio del Proyecto)	X4=	Y4=	(Fin del Proyecto)

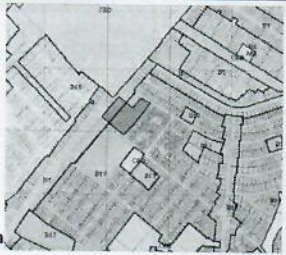
2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público SI Vialidad		Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	ADOQUINADO DE LAS CALLES OEGA JUAN LAGOS; CALLE OESV LEXO BRUIS Y CALLE 11F ROSA YEIRA; BARRIO SANTA ANITA 2; PARROQUIA SAN BARTOLO.		
Desde:			
Hasta:			
2.3 ID Vía:	LOCAL		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A X SI NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A SI X NO
3.3 Afectaciones:	N/A SI X NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A SI X NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A SI X NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	100,00%

Observaciones:



Es un ba

Observaciones:

Es un barrio ese encuentra consolidado en un 100%

3.7 Alcantarillado:	SI X NO	3.8 Agua Potable	SI X NO
---------------------	---------------	------------------	---------------

Observaciones:

El sector cuenta con el servicio de alcantarillado

Observaciones:

El sector cuenta con el servicio de agua potable

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI NO X	3.10 Uso de Suelo	Comercial Residencial X
-------------------------------	---------------	-------------------	-------------------------------

SEGÚN IRM NO TIENE OBSERVACIONES POR EL METRO DE QUITO (RUM-3) Residencial Urbano de Media Densidad tipo 3

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VIA	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno Regular X Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	298,66 m 7,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura :	ADOQUINADO
5.1.4 Área (m2) :	2090,62 m2	5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	
NO APLICA			

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	NO APLICA	SIN INCLUIR IVA
--	------	-----------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

--

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS JURÍDICO.

7. ANÁLISIS SOCIAL

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS SOCIAL.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



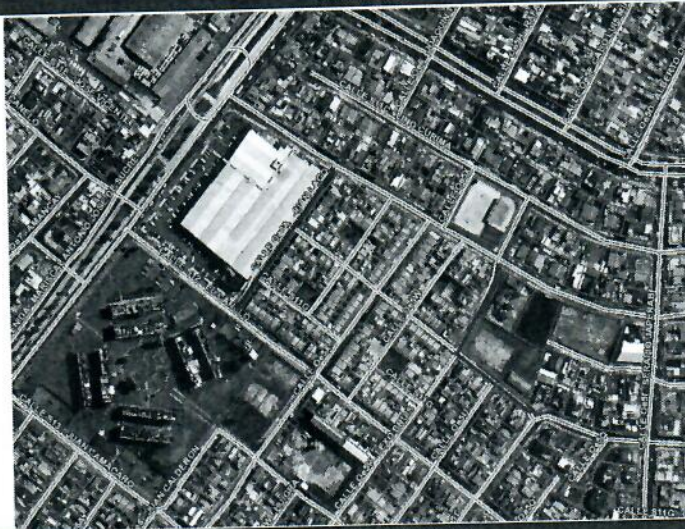
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

EL COMITÉ TÉCNICO EMITE CRITERIO NO FACTIBLE DEBIDO A QUE: TÉCNICAMENTE NO ES FACTIBLE EL ADOQUINADO DE LA CALLE OE6A JUAN LAGOS ANCHO VARIABLE LONGUITUD 134.74 M; ES NECESARIO REALIZAR UNA MODIFICACIÓN DEL TRAZADO VIAL, EN SITIO EL ANCHO ES VARIABLE DE 6,20; 10,28 Y 8,06
TÉCNICAMENTE NO ES FACTIBLE EL ADOQUINADO DE LA CALLE OESV LEXO BRUIS ANCHO VARIABLE LONGUITUD 82.05 M; ES NECESARIO REALIZAR UNA MODIFICACIÓN DEL TRAZADO VIAL ANCHO VARIABLE DE 10,23 A TÉCNICAMENTE NO ES FACTIBLE EL ADOQUINADO DE LA CALLE 11F ROSA YEIRA ANCHO VARIABLE LONGUITUD 81.87 M; ES NECESARIO REALIZAR UNA MODIFICACIÓN DEL TRAZADO VIAL EN SITIO TIENE UN ANCHO DE LF A LF DE 6,61

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Miltón Fransisco Chantera

12.2 Teléfono de contacto:

0987057000

12.3 Dirección:

SANTA ANITA 2

12.4 Barrio en el que vive:

PARROQUIA SAN BARTOLO

Elaborado por:			Revisado por:			Revisado por:		
F: 			F: 			F: 		
ARQ. BLANCA EMILIA BRITO MOÍNA			ARQ. BLANCA EMILIA BRITO MOÍNA			ECON. DIFGO RAMIRO HINOJOSA RUANO		
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA			DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS			DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
Revisado por:			Revisado por:			Revisado por:		
F: 			F: 			F: 		
ABG. MÓNICA FLORES GRANDA			ING. ARACELLY VICTORIA CEVALLOS RIVERA			LICDA. DIANA CAROLINA VALDEZ MOSQUERA		
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA			DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA			DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		
			Aprobado por:					
			F: 					
			MSC. CRISTIAN TORRES ORANDO					
			ADMINISTRADOR/A ZONAL					